

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA EXTRAORDINARIA # 11-2016

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día jueves veintiocho del mes de julio de dos mil dieciséis, a las dos de la tarde con quince minutos, en el Salón de sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Carlos Luis Gutiérrez, regidor suplente en propiedad
Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario

REGIDORES(AS) SUPLENTE

Ana Patricia Rodríguez Soto
Andrea Valverde Campos

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE

Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Flor Romero Rodríguez, Lidieth Hidalgo Méndez, Ernesto Herra Ulate, Wigley Solano Castro, Ciriaco Cruz Álvarez y Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Modificar Orden del día

ARTICULO IV. Bienvenida y atención a funcionarios del concejo de la persona con discapacidad.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta compañeros pido permiso para modificar el orden del día. Cinco votos positivos en firme y unánime de los regidores Mauren Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras y Carlos Luis Gutiérrez Jiménez. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO IV. Bienvenida y atención a funcionarios del Concejo Nacional de la persona con discapacidad.
ACUERDO 3.

Buenas tardes nosotros somos representantes del Consejo nacional de la persona con discapacidad, iniciamos conociéndonos como SILOR.

Somos una instancia rectora en materia de discapacidad y el tema de validación de los derechos, la ley 9903.

Antes nosotros estamos inscritos al ministerio salud, ahora con la actualización de la nueva ley estamos inscritos a ministerio trabajo. Una función de nosotros es fiscalizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, y asesorar a las instituciones públicas y privadas de cómo dar el servicio a estas personas, no si queremos que ustedes sepan el trabajo que nosotros hacemos y cómo lo hacemos para el momento en que trabajemos directamente con la coman, tenemos como seis organizaciones donde vigilan la discapacidad, Guatuso no tiene y nunca ha tenido una organización, pero si hay gente organizada.

Nosotros a la municipalidad no le pedimos nada especial, lo único es que dentro del plan de trabajo que ustedes ya tienen organizado para trabajar en el año incluyan la misión de intuición, les doy un ejemplo que ustedes tienen la plata para ser una cera hagan una cera bien hecha.

En cuanto a la estadística de discapacidad esta lo siguiente, esto en el censo 2011 el primer censo que se hizo, en Costa Rica tenemos 4.510. 849 personas con discapacidad, eso ha incidido por cantón, distrito. Obviamente nosotros tenemos la de la zona que nosotros cubrimos, nuestra rectoría Huetar Norte que cubrimos como institución es desde Sarapiquí hasta Peñas Blancas. En territorio Norte Norte incluimos Guatuso tiene una población de 15.508 personas y de esa cantidad el 13% tiene discapacidad, para ser un lugar pequeño con poca población tienen mucha gente con discapacidad. Ustedes lo que tienen que hacer es que se respeten los derechos de esta población y no sólo de la que vive con ustedes sino también de lo que los visitan, ya que son un puente turístico.

Tenemos que dejar las reglas claras desde un principio, en una construcción ustedes son los que tienen el aval de decir cómo quieren cada cosa. En un colegio ustedes dan partidas, tienen un acomodo de partidas que dan a los colegios, ustedes pueden exigir como máxima autoridad de Guatuso y decir le damos al colegio 3 millones para que haga baños pero estos tienen que ser así y así.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, que tengo una consulta es sobre el tema que es gobierno, el gobierno exige mucho a las empresas privadas pero en realidad lo que es el MOPT, hace tiempo hicimos un salón la comunidad con planos del MOPT no venía incluido lo de los servicios tuvimos que hacerlos por aparte, los puentes que usted hablan la mayoría de los diseños tienen que ser hechos por ellos y ellos no dan esa ley que ustedes piden. Hablemos de los buses ahora tiene que traer una rampa para lo de los discapacitados, pero sirviera si en el lugar donde se apeara el discapacitado hubiera otra rampa, el gobierno exige a la empresa privada pero no da las herramientas, entonces están fallando porque esta ley tiene que ser regía desde la casa.

Elena Corrales representante de la persona con discapacidad manifiesta, ahora con el cambio que hubo en la potestad que el MOPT tiene que entregar a la municipalidad va quedar más sencilla esa parte, porque en ese caso Esteban tendría más injerencia y en ese tema. Si les digo que el IFAM fue muy claro y nos dijo nosotros construimos aceras y ponemos alcantarillas, ellos tienen un presupuesto establecido para esto entonces por ahí tienen un ayuda.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta ahora ninguna persona con discapacidad pierde recurso de amparo porque hay mucha ley que los protege. Ahora hay muchas instancias, y yo le voy a decir algo muy respetuosamente está la pobreza cantonal y la pobreza política, ustedes pueden tener la pobreza cantonal pero la política la puede explotar como ustedes quieran, y ustedes tienen una plataforma institucional a disposición de ustedes y si ustedes llaman al personal de la persona con discapacidad y le dicen venga tenemos un proyecto nosotros venimos, usted necesita algo del IMAS ustedes los llaman ellos ayudan, esa es la que no debería ser la pobreza política porque ustedes tienen una gama instituciones aquí que les pueden sacar provecho.

Por otro lado hay una serie instituciones que están trabajando en caminos como lo es DINADECO, INDER y otras ahí, pero tienen que presentar el proyecto.

Cuando el SILOR empezó era sólo yo, no había nada y empezamos a buscar opciones y cuando me di cuenta habían 15 profesionales trabajando ahí. Pero sí es una dinámica política lo que ustedes tienen que hacer para captar eso y traerlo hasta acá.

Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, tal vez para decirle a los compañeros, hay un fondo de 80 millones, desde la primera sesión que tuvimos yo pedí que esos 80 millones se ejecutaran se argumenta que eso tiene un criterio técnico que es del MOPT, que se fuera trasladando para ir haciendo las gestiones ante el MOPT, pero en este momento no sé cómo avanzan estas gestiones. Entonces para que esta ley se ejecute hay que darle seguimiento.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; justamente es lo que usted está diciendo hay que seguirle dando seguimiento, porque aquí se vino, Evelyn vino habían todo un diseño y ya estaba como para salir, y de nada sirvió porque todo el proyecto se vino abajo.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, yo tengo otro ejemplo un puente que está en el centro de Guatuso que es el que va para Betania, en ese puente es cualquier cantidad de pudrición lo que hay ahí, ese puente el INDER dijo no porque no hay asentamientos y le acorta a uno porque una cosa es lo que dicen ellos allá en reuniones con los ministros y otra cosa es la realidad de las municipalidades. Y para construirse ese puente que es lo primero que se va; el recurso de las aceras, todo lo que se hiciera tenía que bajar, si se hace ese puente se limitaría al cantón a ayudar con otros caminos. Por eso les digo ojalá que ustedes nos pudieran ayudar para que se hicieran a como debe ser.

Ana Rodríguez Soto regidora suplente manifiesta, aquí el asunto es poder recalcar que como muchas otras municipalidades, tenemos que buscar recursos y gestionar donde haiga que gestionar para beneficio de la población, a pesar de que económicamente no estemos bien y no tenemos los recursos que tiene una municipalidad como la de Belén, pero hay que buscar como acomodar las cosas, a como dicen hacer las cosas bien desde un principio.

Evelyn Arce funcionaria del concejo de la persona con discapacidad manifiesta. Pero como lo decía Abigaíl, hay mucha disposición, la política es lo que puede generar, yo vine a varias reuniones con otro gobierno local, hasta con el señor MIDEPLANT, y él le decía hay muchos ofrecimientos políticos al cantón y de recursos, pero que lo que ha faltado que de aquí se generen los proyectos, tuvimos una reunión con los de COCEVI y él decía en la cera no, pero si tengo plata para cosas que se relaciona con la acera, les explico todo lo que ellos como institución podían aportar si la municipalidad se ponía trabajar en el proyecto, pero si no iniciamos es difícil jalar esos recursos que ahí están, tienen que pedir las cosas estar activos.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, para seguir si ustedes vieran el lugar donde cada uno tiene que salir hay un interés grandísimo por parte de nosotros, nosotros como políticos cuando andamos buscando votos sabemos la necesidad del pueblo, pero aquí falta gente importantísima como lo es la administración; ya que en esa reuniones nosotros por más intención que tengamos como consejo y hagamos todo lo imposible nada hacemos si nos faltan elementos importantísimos, ya sea al alcalde, el vicealcalde o ingeniero para que vean la idea, ya que nosotros si queremos tener a Guatuso diferente pero a veces se nos complica ya que ustedes saben la situación de los concejos municipales por medio de que la misma ley nos limita.

Elena Corrales representante de la persona con discapacidad manifiesta; me llama la atención Don Fulvio que no esté aquí el vicealcalde, porque doña Ilse me dijo mi él va estar ahí en representación mía, porque no está no lo sé yo si le voy a consultar pero a doña Ilse.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; yo si le voy a decir que ustedes tienen injerencia sobre el personal de la municipalidad, si ustedes llaman alguno la municipalidad que quieran que esté aquí él tiene que estar aquí; eso es lo que les estoy diciendo esa no debería ser la pobreza política, ya que ustedes tienen potestad ante ellos.

Elena Corrales representante de la persona con discapacidad manifiesta, por eso es que como representante del Comité territorial le solicite a doña Ilse que estuviera todo el concejo Municipal no sólo los de la coman, porque a veces los miembros del Consejo ven la coman como una enemiga, y recuerden que ustedes fueron electos para la población.

Evelyn Arce funcionaria del concejo de la persona con discapacidad manifiesta. Además recuerden que son un equipo de trabajo, y también nos tienen a nosotros como institución aliada, y como ejemplo les quiero poner a la municipalidad de San Carlos, que aunque tenga más recursos que ustedes también tienen esa visión impulsiva de los proyectos, porque ellos teniendo la plata la municipalidad San Carlos pudo decir no invierto en otras cosas, los que han ido a Ciudad Quesada y ven las aceras ven lo importante que es este proyecto, nosotros hablando con alcalde él nos decía cuando sacamos a licitación del proyecto de las aceras nos decía, nosotros lo que queremos con esta cantidad de plata es que ustedes nos hagan aceras así, cuantas pueden hacer. Pero estos proyectos que se ven grandes se han ido haciendo poco a poco.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, no es que estemos tan mal aquí en Guatuso, porque ustedes van ahí a las oficinas de la unidad técnica iban a ver, la ilusión que tiene este cantón a futuro de los diseños del casco urbano y también que Katira donde se piensa hacer todo lo que se pide bajo la ley, pero lo que sí me molesta un poquito es que pasan los periodos y todo está en papel, porque si nos encantaría que Guatuso y Katira queden unidos con proyectos cuando nosotros salgamos.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; nosotros lo que hacemos es estimularlos, lo que ustedes hagan con este estímulo es cosa de ustedes, pero si nos encantaría hacer trabajos juntos porque ya vimos que si se puede como el caso de San Carlos. Además las aceras son responsabilidad de las construcciones, entonces si vienen nuevas construcciones y se le otorga el permiso que de una vez se les diga que las aceras tienen que ser conforme lo establecido por la ley.

Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, a veces aquí no es falta de recursos, es falta de voluntad, porque una municipalidad no necesita recursos para estar anuentes a una construcción porque ellos construyen y dejan un poco de material donde van las aceras, entonces también es falta de supervisión Municipal.

La presidenta del consejo Maureen Castro Ríos manifiesta, yo lo que voy es a lo siguiente, en años anteriores el MEP no lo contemplaba, pero los nuevos diseños del MEP ahora si tienen la accesibilidad correspondiente, con lo que es la rampa, los tubos; los ingenieros son los que se tratan con una junta que les falte un poco de capacidad ellos dirían no abarataremos un poco los costos, porque el MEP va decir; si no hay tanta plata, pero tiene que tener gente atrás que diga no la plata tiene que salir de algún lugar pero el diseño tiene que ir así como lo estipula la ley.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; nosotros tenemos que entender que no es sólo ponerle un recurso amparo a la Municipalidad o la diferente institución sino también al ingeniero responsable de la construcción, porque él es el del conocimiento técnico para hacer esa inspección. Ahora bien a nosotros nos encantaría que ustedes como consejo pudieran emitir esa directriz y nosotros darle los diseños y también agarrarse de la mano del ministerio de salud, es el que al permiso de funcionamiento. Si les digo las instalaciones están ubicadas 150m al sur del Liceo San Carlos
Me acuerdo que cuando nosotros estábamos empezando y andamos buscando gente con discapacidad vinimos a los palenques, y ahí no había ni un solo caso de discapacidad, pero cuando llegaron las figuras de los EBAIS, el SIJOR ya tenía muchos años de instalado, y nos unimos a los EBAIS y fue cuando ellos nos dijeron que hay un grupo con estas discapacidades, entonces yo dije porque en aquel momento ellos no nos dijeron esto. Veámoslo aquí cuál es el problema vea ahora Elena la hacen subir 20 gradas a una persona en silla ruedas dígame cómo va hacer ella, este consejo debería estar abajo para que todo el mundo tenga acceso, ya que ejemplo de Elena ella no puede llegar aquí por sus propios medios a Ronald se le dificulta llegar aquí.

Ana Rodríguez Soto regidora suplente manifiesta, ahora que ponen esa imagen yo quisiera que nos dijeran el significado de esa línea amarilla en las aceras de San Carlos que yo hasta hace poco lo conocí y me imagino que mis compañeros no lo deben de conocer.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; eso se llaman diseño universal, tiene un ancho determinado de acera y una franja guía color amarilla esta lo que hace es guiar a las personas con baja visión a personas no videntes, cuando esa persona llegue un punto de intersección los cuadritos cambian, eso lo que hace es indicarle a esta persona que está en una esquina y de ahí ella sabrá para donde seguir su camino. Este tipo de aceras la tiene toda la cuadra el parque, la del mercado, también la tiene la escuela Juan Chaves, la Caja también la tiene y pronto esperamos tener la de nosotros lista. Y en diferentes instituciones se han hecho cambios para las personas discapacitadas

La presidenta del consejo Maureen Castro Ríos manifiesta, yo quería aportar que por ejemplo el cantón está por construir un gimnasio, entonces nosotros como consejo tendríamos que analizar esos diseños, porque iniciando por el gimnasio está en una ruta muy complicada y el acceso que va tener ese gimnasio que todavía no hemos visto nada en concreto yo vine a una reunión y ese proyecto se quería ejecutar este año.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; es aprobado por ustedes o por la administración anterior.

La presidenta del consejo Maureen Castro Ríos manifiesta, por administración anterior, y es diseño del INCODER.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; nosotros con el ICODER habíamos hecho algunas coordinaciones para hacer ahora los parques accesibles, nosotros montamos toda la documentación para que esos diseños fueran accesibles para toda la población.

La presidenta del consejo Maureen Castro Ríos manifiesta, aquí están en proceso de ser aprobado para ir a licitación, y me imagino que un cartel de esos debe traer toda la información.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; si en caso de que fuera un cartel de difícil a entender ustedes pueden sentarse con la administración y decir bueno explíquenlos esto donde están los accesos accesibles o inclusive si ustedes quieren nos pueden llamar y nosotros les ayudamos. Porque inclusive nosotros tenemos un libro digital donde viene toda la información, donde marca todo esos accesos accesibles con ilustraciones y todo para que ustedes se puedan ayudar ya que este es un diseño universal.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, esa era la pregunta que yo tenía por hacerles usted no tienen algún contacto, para saber si a ese difícil se tiene que hacer algunas mejoras ya que se construcción.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; nosotros lo que podríamos hacer es que usted no tenga una copia de los planos y llevárselo al compañero de la institución para que el los revise, como él es un arquitecto especialista en ese tema entonces si él nos dice algo nosotros inmediatamente les estaríamos comunicando a ustedes.

Elena Corrales representante de la persona con discapacidad manifiesta, Esteban debería estar enterado de todo eso verdad, pero si no lo está ustedes como concejo Municipal tienen todo el derecho de decirle; bueno Esteban nosotros queremos estar enterados de todo acerca de ese tema.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, de hecho nosotros no hemos tenido ni la posibilidad de verlo porque esto lo inició el concejo anterior, y todos los diseños y todo relacionado con esto lo vio el concejo anterior, el asunto es que si hay algo que mejorar en cuanto citaron una pared o algo así es mejor saberlo ahora.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; se tienen que velar por el cumplimiento de la ley, en todas esas instituciones como lo es las ferreterías, oficinas de abogados, casas comerciales, si son de 2 pisos tiene que tener rampa o más de 2 pisos ascensor.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, yo tengo una intervención nosotros tenemos un problema aquí en el centro mientras que San Carlos tiene esas aceras así, nosotros tenemos un montón de motos metidas en las aceras, y si pasar alguna persona con alguna discapacidad puede suceder algún accidente. El problema es el siguiente nosotros hablamos el martes en la sesión y tocamos el tema, y lo que nos dicen es que es ruta nacional y que la municipalidad no puede hacer nada, entonces es para saber si ustedes nos pueden ayudar y además es general aquí las aceras son para exhibición.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; yo les voy a dar un argumento eso que ustedes me están diciendo es súper prohibido y ojala una persona con discapacidad se caiga ahí. La ley en ningún momento dice que si es ruta nacional es una cosa que si es ruta cantonal es otra cosa, este patrón aplica cuando es caminos pero no cuando es comercio, ustedes pueden mandar a supervisor aquí a que diga; si no quitan eso de aquí esos artículos se va a recoger, además puede ir junto con el ministerio de salud, y en caso de que estuvieran en la calle llévense al tráfico también. Nosotros como peatones tenemos el derecho de tener la acera libre para caminar y sin ningún obstáculo así está establecido en la ley.

La presidenta del consejo Maureen Castro Ríos manifiesta, entonces no tiene nada que ver que sea ruta cantonal o ruta nacional.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; en caso del comercio no. Además ustedes se pueden llevar a Pedro Pablo para que los asesore en cuanto este punto de las aceras.

El señor Félix Bolaños Porras regidor suplente manifiesta, en cuanto lo que usted dice que muchas veces le he tenido que ayudar a Pedro Pablo en lo que es asunto de las aceras.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, yo tengo una consulta sobre lo mismo aceras, cuanto tiempo tiene un desarrollador, en cuanto tiempo la ley lo obliga a tener la obra realizada. Es una organización que hace un desarrollador, pero nosotros como somos un concejo nuevo vemos el problema pero no sabemos a quién manifestárselo, el problema es que hay una acera que tienen una cantidad metros donde siempre que llueve esa cera pasa mucha agua y tiene hasta lana, ahí viven adultos mayores y discapacitados.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; ahí lo primero que tienen que revisar es el contrato para ver en puntos se establecieron, y dependiendo de eso así va ser el actuar de ustedes.

Elena Corrales representante de la persona con discapacidad manifiesta, este asunto de las aceras para que ustedes tengan un poco más de conocimiento, es un asunto no sólo de estética este asunto puede ser de vida o muerte.

El señor Carlos Gutiérrez regidor suplente manifiesta, yo tengo una pregunta si el ministerio llega mi negocio, Iglesia o un salón quien hace la acera, bueno la hago o hacemos quien la supervisa o me va dar los niveles adecuados, y si la hago mal nadie llega a decir eso está mal echo.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; la ley resalta todo y en esos libros que les vamos a dar viene todo.

El señor Carlos Gutiérrez regidor suplente manifiesta, yo al menos veo que eso es más del ministerio de salud ellos dan la orden pero aquí no inspeccionan.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; es parte del proyecto de la coman, pueden hacer hasta un proyecto donde vengan esas partes de inspeccionar y mandar volantes.

El señor Carlos Gutiérrez regidor suplente manifiesta, yo conozco muchos aceras donde hay que hacerle la fuerza para poder subir a la gente como hicimos ahora con ella.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; vean porque Elena está muy interesantes en que esta reunión se hiciera pero yo sé que ella en otro momento no hubiera dejado que la alzarán así, eso es ofensivo para una persona. Y si queremos poner orden tenemos que empezar por la casa y yo sé que esta no es la casa de ustedes pero entonces reúnanse abajo.

Elena Corrales representante de la persona con discapacidad manifiesta, es cuestión no sólo de reglamento si no justicia y derechos humanos, aquí sin me dan ganas de ir a servicio yo que hago, en caso de una emergencia como hago para bajar por ahí, la cuestión es simple derechos humanos; yo sé que ustedes con la buena voluntad me subieron pero que pasa si a alguno de ustedes se les hubiera soltado la silla. Lo que pasa es que las personas que no tienen discapacidad o algún familiar con discapacidad les cuestan entender las cosas básicas pero son cosas de derecho humano, porque muchos dirían no es que Ruth no tiene opción para objetar y decir que ahí yo no me reúno porque me pudieron subir. Además entre las personas que ayudan hay personas que se aprovechan.

Abigaíl Fernández la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; lo que no queremos evitar es la parte donde entra el pobrecito, todo somos capaz de hacer las cosas con las herramientas necesarias claro está.

Nosotros ayudamos mucho toda aquella gente que necesite pañales, leche o alguna ayuda económicas y muchas cosas más las financiamos mediante este programa. Un programa de población en abandono, en este programa de aquí sólo Olman Castillos.

Elena Corrales representante de la persona con discapacidad y representante del comité territorial manifiesta, quiero agradecerles por escucharnos esto fue una iniciativa del Comité territorial pero me consta que Abigaíl y Evelyn siempre están dispuestas a apoyar. Para cerrar la parte de discapacidad quería hablarles un poquito de lo que es visión, como territorio nosotros estamos promocionando todo lo que es desarrollo, entonces yo quiero pedirles como representantes de la persona con discapacidad que cuando hagan todos los planos y todos los presupuestos, tomen en cuenta todo esto también como estrategia turística, cuando llegue fui a la Musmanni y en los 15 o 20 min que estuve ahí vi llegar 2 busetas turísticas; entonces por Guatuso pasa turismo que va para Caño Negro, los que van al Tenorio, entonces que puede dar Guatuso atractivo simple un Guatuso lindo, ordenado eso inspira a pasar a Guatuso no solo por la Musmanni, así que apliquen también la visión para el cantón.

La presidenta del consejo Maureen Castro Ríos manifiesta, quiero agradecerles que nos hayan tomado en cuenta para darnos otra visión del trabajo espera, de verdad agradecerles porque a mis compañeros y a mí esto nos abre panoramas y nos da lineamientos para trabajar.

Evelyn Arce funcionaria del concejo de la persona con discapacidad manifiesta. A nosotros nos motiva empezar con un grupo nuevo con toda energía como lo son ustedes y tenemos una expectativa de ser un buen trabajo.

El señor Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, yo tenía un aporte aquí en Guatuso hay algo muy bonito que tenemos que aprovechar y son las construcciones que vienen, entonces es la hora de empezar hacer arreglos aquí. Y agradecerles un montón por la visita y estamos a la orden.

Evelyn Arce y Abigaíl la directora del concejo de la persona con discapacidad manifiesta; Muchas Gracias.

Siendo las once horas cuarenta y ocho minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal